



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

VISTO:

Que este 8 de Marzo, en el marco del día internacional de la mujer trabajadora, se llevará a cabo en todo el mundo el segundo “Paro Internacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans”, hecho político clave para el momento histórico que estamos viviendo.

CONSIDERANDO:

Que el Paro Internacional de Mujeres este año se propone continuar reivindicando e instalando en la agenda pública históricas luchas del movimiento de mujeres y de identidades disidentes, poniendo énfasis en las consecuencias que el ajuste neoliberal tiene sobre nosotras, como lo son: evidenciar la brecha salarial, el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado, las luchas en contra las violencias de género producidas por la matriz heteronormada y patriarcal, la igualdad de derechos, el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, entre otras. Las consignas que direccionan esta medida de fuerza en 2018 han sido debatidas en largas y participativas asambleas de organizaciones de mujeres que, en las diferentes regiones y ciudades de nuestro país vienen trabajando en la elaboración de documentos de síntesis y la preparación para las marchas en las que, una vez más, tomaremos las calles para gritar “Nosotras paramos, nos paramos”.

Que como comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales entendemos que es de suma importancia posicionarse reafirmando nuestro compromiso en la lucha por una sociedad justa, libre e igualitaria. Un alucinamiento activo y participativo de todas las compañeras de nuestra comunidad, se constituiría en un aporte concreto y contundente para el movimiento feminista y para toda la sociedad en este proceso que estamos transitando.

Que los reclamos centrales son la despenalización del aborto, la erradicación de la violencia machista y por la ampliación de las ofertas de las instituciones de cuidado, la denuncia del efecto económico de los tarifazos en las mujeres y la inequidad en la participación en el mercado laboral.

Que en este contexto, donde le movimiento feminista ha logrado instalar ciertos debates claves en la agenda mediática, creemos que es importante redoblar esfuerzos institucionales para la visibilización y participación de instancias de luchas como lo será el próximo Paro del 8M.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Adherir a las reivindicaciones y luchas llevadas a cabo por el movimiento de mujeres, lesbianas, travestis y trans, organizadas en Córdoba en la Asamblea Ni Una Menos.

ARTÍCULO 2: Visibilizar adentro de su comunidad este hecho político realizando actividades conjuntas e interclaustró y difundiendo el paro y la movilización por los canales institucionales.

ARTÍCULO 3: El no cómputo de inasistencias de estudiantes y trabajadoras (docentes y no docentes) durante toda la jornada del 8 de Marzo, para que puedan participar de la convocatoria al paro y a la movilización del mismo día que se realizará a las 18 hs. desde Colón y Cañada.

ARTÍCULO 4: Autorizar al personal no docente de la Facultad de Ciencias Sociales a participar de las distintas intervenciones que tendrán lugar durante la semana del 8 de marzo de 2018, especialmente justificar la ausencia en los puestos de trabajo a las mujeres de la Facultad el día 28/02/2018 entre las 13:30hs y las 16:30, a fin de participar en la jornada prevista como charla-debate "Reflexiones de género en el espacio laboral".

ARTÍCULO 5: Tener en cuenta y añadir esta fecha clave en la programación de los próximos calendarios académicos.

ARTÍCULO 6: Protocolizar. Comunicar. Difundir. Oportunamente, archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUPELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

09